

ga de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—28.282.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria.

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Asturias, número 22, primero, 1.ª, el día 19 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 2 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Juan Broseta Carrasco.—28.405.

PROYECTOS DEPORTIVOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria en el domicilio social (Angl. 1-3, 08017 Barcelona), los días 19 y 20 de junio, a las 19.00 horas, en primera y segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso del dividendo pasivo mediante su ingreso en efectivo metálico en la caja social.

Segundo.—Modificación, como consecuencia del desembolso, de la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador de la sociedad, Rafael Fortaner Prat.—28.306.

PUBLICACIONES PENEDÉS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social de la calle Papiol, número 1, de Vilafranca del Penedés, a las 14 horas del día 29 de junio de 2007, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del informe de gestión.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese de los Administradores sociales, por finalización del plazo de su mandato, y nombramiento de los cargos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que obran en el domicilio social a su disposición.

Vilafranca del Penedés, 13 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Freixedas Doménech.—28.314.

PUERTAS NORMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio sito en Camino Quiñones, sin número, de San Leonardo de Yagüe, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día diecinueve de junio de 2007, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Reelección Auditor.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y enajenación de las mismas, con los límites legalmente establecidos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Cuentas anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Fondevila Nadal.—28.297.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 2 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Puig Ruiz.—28.312.

PYMAG - CURTIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de junio de 2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta general.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se informa a los accionistas que de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Francisco Javier Gracia Font.—28.398.

QUÍMICA DEL CINCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social el día 18 de junio del 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—28.286.

RABLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General.

Ordinaria de accionistas de «Rabla, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, Muntaner 292, Principal, el día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de disolución con liquidación de la Sociedad para acogerse a las previsiones de la Disposición transitoria vigésimo-cuarta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—27.902.

RAENAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Raenan, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número 1, en Sevilla, el día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum preciso en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados habidos en el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la concesión de una remuneración al Administrador único, Enrique Martín González, en pago y reconocimiento de las labores de administración, gestión y dirección realizadas durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General, en cum-

plimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enrique Martín González.—26.901.

RAFAEL SALGADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Rafael Salgado, Sociedad Anónima, en liquidación» a la Junta General de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Sancho, Paseo de las Delicias, número 56, Madrid, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.—Por si preciso fuere, aprobación o ratificación de acuerdos.

Tercero.—Nombramiento de liquidador.

La Junta se celebrará en presencia de Notario que levantará acta de la reunión. Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El liquidador, Rafael Salgado Orozco.—29.929.

RAMÓN MARTÍN SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Solidario abajo firmante de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Rafael Beca Mateos número 1, del Polígono Industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Ramón Martín Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número 1, del Polígono Carretera Amarilla de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Enrique Martín González.—26.897.

RASAL CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace públi-

co que la Junta general universal de accionistas de Rasal Cartera, Sociedad Anónima, en liquidación, celebrada el día 2 de abril de 2007, ha adoptado el acuerdo de disolución con liquidación de la sociedad junto con la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.579.452,10
Total activo	2.579.452,10
Pasivo:	
Capital suscrito.....	2.448.839,94
Reservas	4.779,83
Resultados de ejercicios anteriores	128.974,78
Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-3.142,45
Total pasivo	2.579.452,10

La Junta general de accionistas ha acordado igualmente, de conformidad con el Balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por el Liquidador.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Rafael Salvador Moros.—27.915.

RENVASA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvado López Quiles.—28.435.

RETINTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordina-